REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO BINACIONAL DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA DE LA COMISIÓN DE VECINDAD E INTEGRACIÓN COLOMBO PERUANA

ACTA FINAL

En la ciudad de Leticia, los días 30 y 31 de octubre de 2006, se celebró la reunión del Comité Técnico Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo peruana con la asistencia de las delegaciones de los dos países, cuyo listado se anexa como parte integral de esta acta.

La reunión se inició con las palabras de la señora gobernadora del departamento colombiano del Amazonas y del Ministro Consejero Jaime Burgos Morales, Director de Integración y Desarrollo Fronterizo de la Cancillería peruana, quienes resaltaron la importancia de promover, en este marco, más que diagnósticos en los que ya se ha avanzado, acciones concretas para el desarrollo sostenible de la Zona de Integración Fronteriza,

A continuación se presentó el proyecto Telemedicina elaborado conjuntamente por la Universidad Nacional y del Cauca, de Colombia, y por la Universidad Católica del Perú y se señaló la necesidad de restablecer los contactos institucionales entre las entidades gestoras del proyecto con el fin de promover la búsqueda conjunta de recursos y su implementación.

De igual manera, el Instituto Nacional de Desarrollo INADE presentó los avances del Proyecto tripartito "Manejo Sostenible de los Recursos Agroforestales en las Zonas Fronterizas Amazónicas del Perú, Colombia y Brasil". Al respecto, se recomendó tener en cuenta las experiencias conocidas en cuanto a la vinculación del conocimiento tradicional.

Así mismo, la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia expuso el "Proyecto Manejo Integrado para el Desarrollo Sostenible del Corredor de Gestión Trinacional de las Áreas Protegidas: Parque Nacional Natural La Paya (Colombia), Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (Ecuador) y Zona Reservada Güeppi (Perú)", presentado al Banco Interamericano de Desarrollo, además de buscar fuentes alternativas de financiación.

Acto seguido, las delegaciones se distribuyeron en las mesas de trabajo de los temas de salud, ambiente y desarrollo productivo, cuyos resultados se relacionan a continuación.

Las conclusiones y compromisos de las mesas temáticas serán presentadas en el breve plazo a los Secretarios Ejecutivos de la Comisión de Vecindad e Integración colombo peruana. Los coordinadores del CTB harán el seguimiento de los mencionados compromisos.

MESA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Por Perú:

Por Colombia:

Coordinador
Fernando Alcántara Bocanegra Instituto de Investigaciones de la Amazonía peruana IIAP
Javier Chupingaua
gobierno regional Loreto
Luis Moya Ibáñez INADE Loreto
Tulio César Correa Girón
Director Regional de Minproducción Loreto
Manuel Vásquez Ríos coordinador INADE-PEDIC Caballo Cocha.

De

 ∞

Coordinadora:

Luz Marina Mantilla, Directora General SINCHI
Edinson Guzmán Filó, Alcalde de Puerto Leguízamo
Carlos Eduardo Sierra, Secretario de Planeación de Puerto Leguízamo
Henry Manuel Rodríguez, Agente Fiscal del Gobernador del Putumayo en Bogotá
María Doris Escobar, investigadora SINCHI
Clara Patricia Peña investigadora SINCHI
Javier Ortiz, Grupo Técnico territorial amazonas, INCODER
María Consuelo Reyes Dirección de Etnias Ministerio del Interior Colombia
Jorge Eduardo Vargas enlace INCODER Leticia
Bernardo Corrales, INCODER
Beatriz Calvo Villegas, M.R.E.
Edison Guzman Filo, Alcalde de Puerto Leguízamo

TEMAS DE LA AGENDA

Partiendo de la premisa de que todos los asuntos tendrán el propósito primordial de satisfacer la seguridad alimentaria de la población y generar excedentes para mejorar su calidad de vida, utilizando la potencialidad del ecosistema para promover el desarrollo sostenible de la ZIF, se abordaron los siguientes temas:

- 1. Pesca y acuicultura.
- 2. Agroforestería
- 3. Ecoturismo
 - 1. Pesca y acuicultura.

a. Pesca.

La mesa decidió convocar un taller que será celebrado en Iquitos en el **mes de abril** de 2007, donde se recogerán, como insumos, los resultados del proyecto: "Apoyo al ordenamiento de la pesca en el río Putumayo" aprobado en el año 2003, por las Cancillerías de ambos países y por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de la ONU, además de todos los estudios que sustenten la compatibilización de la reglamentación de los dos países al respecto, en las cuencas de los ríos Putumayo y Amazonas.

En el taller deben participarlas siguientes entidades:

Por Perú:

Dirección Regional de la Producción del Ministerio de la Producción. Instituto Nacional de Desarrollo, Proyecto Especial Putumayo (INADE) Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana. (IIAP) Autoridades regionales de la Zona de Integración Fronteriza Universidad Nacional de la Amazonía Peruana Gobierno Regional de Loreto

Por Colombia

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas(SINCHI)
Corporación Autónoma Regional del Amazonas (CORPOAMAZONIA)
Autoridades regionales de la Zona de Integración Fronteriza

El producto del taller será un documento que contenga los términos de referencia para un Plan de manejo binacional del recurso pesquero que será incorporado a los planes de



000

desarrollo regionales de la ZIF. Se propone invitar a Brasil a la reunión para discutir temas que competen a los tres paises.

La Dirección Regional de la Producción del Ministerio de la Producción de Perú se compromete a estandarizar la metodología para el monitoreo pesquero en la zona peruana de Pebas hasta Islandia, de acuerdo con los parámetros del Convenio SINCHI-INCODER aplicado en Colombia entre Leticia y Naranjales.

b. Acuicultura

La mesa de trabajo identificó como problemas comunes:

- ★ La necesidad de producción local de alimentos concentrados para abastecer los productores de la ZIF con niveles de producción semi-intensiva.
- ★ La necesidad de contar con personal técnico capacitado que impulse la cultura del cultivo como alternativa a la cultura extractiva que no es sostenible.

Compromisos:

Gestionar ante los Ministerios de Agricultura de Colombia y de la Producción de Perú la realización de un estudio de factibilidad para la instalación y operación de pequeñas plantas de producción de alimento extruído (que no se disuelve) en Putumayo y en el Bajo Amazonas. (Responsables: INCODER e INADE)

Gestionar ante PROEXPORT Colombia y PROMPEX de Perú la realización de un estudio de mercado de peces ornamentales en los respectivos territorios de la ZIF de cada país.(Responsable: CANCILLERÍAS)

Incluir en el Taller que se realizará en el mes de abril 2007, un grupo de trabajo sobre acuicultura ornamental y de consumo para compartir las experiencias exitosas de cada país y elaborar una propuesta de proyecto conjunto que será presentado a las agencias de cooperación internacional.

2. Agroforestería

Liderados por Perú, en el año 2005, los tres países de la frontera amazónica elaboraron una propuesta de "Manejo sostenible de los recursos agroforestales en la frontera amazónica de Perú, Colombia y Brasil" cuya tercera fase (de implementación) se someterá a los organismos de cooperación internacional para su financiación.

El ámbito de implementación de este proyecto será la zona del río Amazonas.

La primera fase fue financiada por la Fundación Pérez Guerrero, por un monto de 45 mil dólares y la segunda por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 75 mil dólares. De esta etapa quedan pendientes, la realización de dos talleres de sensibilización, por parte de los tres países, el segundo informe de Colombia y el desarrollo de toda la fase, por parte de Brasil.

Se recomienda a las Cancillerías de Colombia y Perú, solicitar formalmente a la Cancillería brasileña, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del acuerdo, para poder presentar el informe final al BID y la propuesta de la tercera fase a los organismos de cooperación internacional



Coo

3. Ecoturismo

Los países identifican el tema como de alta oportunidad para las partes como opción de desarrollo.

Los dos países cuentan con áreas para el ecoturismo.

El desarrollo de este componente requeriría la participación directa de las comunidades indígenas como inmediatos beneficiarios.

Faltaría hacer un inventario de escenarios y lugares con potencial eco turístico, con participación del sector salud, para determinar que espacios cada país puede ofrecer, que permitiera hacer rutas ecoturísticas complementarias. Estos sitios requerirán de establecer la capacidad de carga de uso para su inclusión dentro de las rutas y diseño de las mismas.

En Caballococha se requiere implementar una carrera en hoteleria y ecoturismo, porque hace falta capacitación en el tema. En el ámbito técnico Colombia tiene tecnologías en el SENA. Colombia ha solicitado el abrir carreras profesionales. Faltaría gestionar por parte de los dos países una plaza de capacitación a nivel profesional en el tema.

Compromisos:

Hacer un inventario de lugares con capacidad de ser ofrecidos bajo ecoturismo. Se convocará una reunión binacional para presentar los potenciales eco turísticos (lugares, recursos, infraestructura, etc.) y con base en ello se definirá una ruta eco turística binacional. La reunión será desarrollada por el Gobierno regional de Loreto y la Dirección Regional de Turismo por parte de Perú, y el Departamento Administrativo de Fomento Turístico, INRENA y los gobiernos regionales y locales. La reunión se programará para el primer trimestre de 2007.

ACTA DE LA MESA DE MEDIO AMBIENTE

ASISTENTES

- Rodrigo Botero. Director de Amazonía y Orinoquía de la Unidad de Parques de Colombia.
- Luis Fernando Cueva Torres. Consultor en ordenación forestal de CORPOAMAZONIA
- Miriam García Donayre, Directora de Planeamiento de INRENA, Intendencia de Àreas Naturales Protegidas
- Felipe Rengifo. Jefe de Zona Reservada Güeppi INRENA
- Juan Daniel Correa. Profesional de Cooperación Internacional de la Dirección General de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Elvis Panduro Torrejon, Municipio de Putumayo, Coordinador del Distrito de Clavero.
- Humberto León Hinostroza. Director de Administración y control forestal de fauna silvestre
 INRENA.
- Haydee Suárez Alvites. Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre INRENA, lquitos.
- Jaime Santander Arevalo. Administración Técnica Forestal y Fauna Silvestre INRENA, Iguitos.
- Ovidio Rodríguez. Profesional Universitario para el área de agricultura y de medio ambiente. Gobernación del Amazonas.
- Luz Marina Cuevas. Funcionario de la Territorial Amazonas CORPOAMAZONIA
- Zacarías Sánchez Estupiñán. Asesor Técnico del Departamento Administrativo de Asuntos Políticos y Sociales. Gobernación del Amazonas.



Relator

 Jorge Iván López Narváez. Tercer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia 000

1. CONTROL DE MOVILIZACION DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Compromiso

Del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2006, en la ciudad de lquitos, Perú, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de lquitos -INRENA convocará y organizará una reunión a la cual invitará a CORPOAMAZONIA y a Parques Nacionales de Colombia, con el fin de consolidar un diagnóstico conjunto, en los temas de control de fauna y flora silvestre de la zona fronteriza a efectos de definir un Plan de Acción de Control de la Extracción y Comercio llegal de Recursos Forestales y Fauna silvestre. (Se anexa: La lista de contenidos temáticos acordados como insumos básicos para el diagnóstico binacional)

Posteriormente, a cargo del INRENA, CORPOAMAZONIA y Parques Nacionales se enviará el Plan de Acción a las instituciones aduaneras, a las fuerzas públicas y a las comunidades locales de sus respectivos Países, con el fin de que sea socializado, buscando el apoyo de estas entidades al desarrollo de dicho plan. Lo anterior, se realizará durante el mes de diciembre de 2006.

Los asistentes de la Mesa hacen la recomendación a los Gobiernos Nacionales de formular políticas regionales en materia de fomento al manejo, conservación y control de los recursos forestales y de fauna silvestre en la zona fronteriza compartida Colombo Peruana. Así mismo, se hace el llamado de atención de considerar la participación de los pueblos indígenas en la formulación de estas políticas, respetando los respectivos marcos legales.

2. MANEJO INTEGRADO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR DE GESTIÓN AREAS PROTEGIDAS GUEPPI – LA PAYA. PROYECTO

Seguimiento

INRENA informó que el Banco Mundial apoya hasta el presente año el desarrollo de actividades de control, de protección y participación de la población en el manejo de los recursos de la Zona Reservada Güeppí.

Por su parte, Parques Nacionales presentó al BID, a la iniciativa de Bienes Públicos Regionales, el proyecto de las Áreas protegidas para su financiamiento, de manera conjunta con el INRENA y la Dirección de Biodiversidad y de Áreas Protegidas del Ecuador. Además, la Unidad de Parques presentó por su parte a la Fundación Gordon And Betty Moore, un proyecto de cooperación que incluye 9 áreas protegidas del Piedemonte Amazónico Colombiano y su Zona fronteriza (La Paya).

Compromiso

El día 2 de noviembre de 2006, Parques Nacionales de Colombia presentará oficialmente el Proyecto de Manejo Integrado para el desarrollo sostenible del corredor de gestión trinacional de las áreas protegidas PNN La Paya (Colombia), RPF Cuyabeno (Ecuador) y ZR Güeppi (Perú), solicitando el apoyo al mas alto nivel político para la gestión de la búsqueda de financiamiento ante el Banco Interamericano de Desarrollo, bajo la iniciativa de bienes públicos regionales.

Por su parte el INRENA hará la misma gestión ante Cancillería Peruana el día 6 de noviembre. Respecto al Ecuador, en el marco de la XVI Reunión Plenaria Comisión de Vecindad e Integración Colombo Ecuatoriana se solicitara a la Dirección de Biodiversidad y de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente del Ecuador adelantar una gestión similar.

Considerando el ofrecimiento de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica en junio pasado, en el marco de la Reunión de Red de Areas de Conservación Amazónica, se presentarán las líneas temáticas del Proyecto acordes con los lineamientos del proyecto de esta organización sobre Gestión de Biodiversidad para su financiamiento. Lo anterior se realizará antes de finalizar el año 2006.

D.,

C-800

MESA DE SALUD

1. Elaboración de un convenio para el financiamiento de las atenciones de urgencia y emergencia de salud en los establecimientos de la frontera peruano-colombiana

Los avances iniciales en este tema no fueron viables por lo cual se propone:

- Las direcciones territoriales y seccionales de salud se comprometen a realizar la caracterización de salud en la frontera con base en la aplicación de la metodología ASIS para que con fundamento en este estudio, se implemente la red binacional de prestadores de servicios.
- De igual manera, con el objeto de mejorar la calidad de prestación de servicios de salud las direcciones territoriales y seccionales de salud se comprometieron a elaborar un plan de inversiones para el fortalecimiento de la infraestructura, dotación y recursos humanos de los diferentes entes prestadores de servicios de salud. DIRESA Loreto se comprometió a priorizar en el año 2007 el fortalecimiento de centro de salud del Estrecho.
- Con base en los anteriores avances y en la información relacionada con tipo de atención, numero de atenciones, costos e identificación de los usuarios, DIRESA Loreto, Secretaria Departamental de Salud de Amazonas y Dasalud Putumayo en trabajo conjunto, elaboraran una propuesta que será presentada ante los respectivos Ministerios de cada país quienes gestionaran la viabilidad jurídica, técnica y financiera antes otros organismos nacionales.
- 2.- Gestión para el financiamiento del proyecto "Cooperación Técnica en Salud entre los países que conforman el Trapecio Amazónico entre Colombia, Brasil y Perú".

Se hizo entrega formal de la propuesta colombiana a la delegación peruana. En razón de la limitante de recursos, las delegaciones de ambos países acompañadas por el delegado de la OPS Colombia acordaron priorizar las resultados esperados 1 y 3 e incluir en los respectivos POA 2007 de cada dirección territorial de salud los resultados 2, 4, y 5.

Así mismo se acordó realizar un taller de evaluación del TCC en octubre de 2007 y la elaboración de un nuevo TCC acorde con las necesidades de la frontera para el bienio 2008 - 2009.

3.- Programa de trabajo para las "Jornadas Binacionales Cívico-militares para la Atención Especializada en Salud en la zona de Frontera.

En el año 2006 se realizó esta brigada organizada por la Armada Nacional de Colombia con el apoyo de Ministerio de la Protección Social, Centro de Coordinación de Acción Integral – Presidencia de la República, Instituto Nacional de Salud, Gobernación del Putumayo, Gobernación del Amazonas.

Se hizo un reconocimiento especial a la Armada Nacional de Colombia por la realización de estas brigadas de salud en la frontera en el mes de septiembre de 2006.

- 2.- Actividades de Salud para los Problemas de Salud Pública Priorizados y la Vigilancia en la Frontera.
 - Armonización de la metodología ASIS con base en el trabajo realizado en las fronteras colombo- venezolana y colombo- ecuatoriana, se unificaron los indicadores que aplicarán en el ASIS de la frontera colombo peruana. Se programó el ajuste de fichas técnicas de indicadores, el inicio de la recolección de información el 27 de noviembre de 2006, ajuste de los métodos de análisis por parte del equipo técnico de Perú y la gestión de Colombia para el ajuste de la metodología de priorización.

Par

000

De otra parte se convino la realización de actividades de salud pública para la atención de problemas de salud, priorizando acciones de ETV, PAI, TBC, AIEPI, Vigilancia en Salud Publica y SSR.

Nota: Se anexan las matrices de compromisos de las mesas de Atención en Salud, Concertación de TCC y Vigilancia en Salud Pública.

Dada a los treinta y un días del mes de octubre de 2006, en la ciudad de Leticia, Departamento del Amazones, Colombia.

JAIME BURGOS MORALES

Director de Integración y Desarrollo Fronterizo Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú ADRIANA ARIAS CASTIBLANCO

Coordinadora de Desarrollo Fronterizo Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia